

## **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 210 7 de diciembre de 2012 Página 6837

### 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA PARA FOMENTAR LA CADENA MONTE-INDUSTRIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1039]

Contestación.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1039, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas puestas en marcha por la Consejería de Ganadería para fomentar la cadena monte-industria, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de noviembre de 2012

# EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1039]

"Se incluirán en el Plan de Reactivación y Modernización del Sector Forestal de Cantabria que está pendiente de presentación."